

# EL EJERCITO Y ARMADA

## ORGANO DE REVISION CONSTITUCIONAL



### MAMOTRETOS

Acaba de votarse la Constitución. Ya ésta rige para todos los españoles. Ya tenemos una ley de garantía para los derechos individuales. Ahora falta que todos observemos sus preceptos con rigurosidad. Quien más lo necesita, en estos momentos, es el Gobierno, porque él ha de demostrar el respeto que le merece la obra confeccionada para salvaguardar los intereses nacionales.

Sería muy lamentable, tendría consecuencias graves, el que fuesen conculcados sus artículos por quienes son sacerdotes encargados de su guarda. Sobre esto llamamos seriamente la atención de nuestros gobernantes, porque una vez vulnerado un precepto, sin imposición del castigo a quien se haya hecho acreedor a él, sea cual fuere su posición política, señalaría el camino a otras infracciones y, sobre todo, no se tendría para nuestra ley fundamental el derecho a respetarla cuando el ejemplo no se da por quienes debiera.

Pero todo lo anteriormente escrito lo hallamos maculado por dos disposiciones: Una, manteniendo las funciones de la Comisión de Responsabilidades, cuando en la ley fundamental se dice que nadie puede ser enjuiciado ni sentenciado sino por Tribunal competente. Otra, la vigen-

cia de la ley de Defensa de la República, con la cual los derechos del ciudadano se hallan a merced del Gobierno.

Muy sensible es esto. Qué lástima el ver la Libertad cubierta por esa ley excepcional, peor que la que un día se promulgó y se llamó ley de Jurisdicciones.

Una amnistía amplia, generosa, que se aguardaba, se ha convertido en indulto, en tal forma que no ha gustado a quienes esperaban un acto simpático de la República conmemorando la nueva Constitución. Principalmente era de desear que el perdón se ejerciese con aquellos que figuraban en campo adverso, pues cuando en un país se sufre una transformación del régimen y se quiere borrar el pasado de luchas debe olvidarse cual fué la actuación de personas que, por sus ideales, estuvieron amparando y defendiendo, caballerosamente, al régimen caído.

Preveemos que en mucho tiempo no votarán las Cortes una amnistía. Cuando se invita a la concordia, se desea el atramiento a la República de elementos que pueden servirle lealmente, no es el camino apropiado seguir acordándose de responsabilidades e imponiendo penas por hechos acaecidos bajo un régimen anterior.

Medite nuestro Gobierno lo que tan sinceramente exponemos, dejándose llevar más por el espíritu de la gracia que por la pasión.

creta como preceptúa la disposición transitoria de la Constitución.

**El ministro de la Guerra revista la Escolta Presidencial**

Ayer mañana, a las doce, estuvo el ministro de la Guerra, Sr. Azaña, en el cuartel del Conde-Duque para revistar la Escolta Presidencial, que se aloja en el mismo edificio.

El Sr. Azaña concurrió con el subsecretario de su departamento, general Ruiz Forniells; el jefe del Cuarto Militar, Sr. Sarabia, y sus ayudantes.

Con anticipación había formado en el patio del cuartel el escuadrón de Escolta, en traje de gala, con corazas y cascos, al mando de su primer jefe, comandante don Alfredo Jiménez Orge. Las autoridades de la plaza se personaron en el cuartel, recibiendo al ministro el general de la primera división orgánica, señor Villegas. La tropa hizo al ministro los honores correspondientes, mientras que el Sr. Azaña, descubierto, pasaba revista a las fuerzas.

A continuación fué dado a reconocer como jefe del escuadrón, en la ofirma reglamentaria, el citado comandante señor Orge, quien, después de mandar unos movimientos del manejo del arma, dirigió a los soldados una alocución, encomiando el alto honor que se les ha concedido de velar por la seguridad del presidente de la República, al que va unida la tranquilidad de España y del régimen. Como confirmación del juramento prestado, el Sr. Jiménez Orge dió vivas a España, al Ejército y a la República, que fueron contestados clamorosamente.

El escuadrón desfiló luego ante el ministro de la guerra y autoridades. El señor Azaña, después de felicitar al jefe de la fuerza, estuvo examinando a varios soldados vestidos con los diferentes uniformes que ha de usar la Escolta Presidencial. El ministro y los invitados pasaron luego al inmediato local de la Escuela de Sanidad Militar, donde fueron recibidos por el director y profesorado del Centro. En la sala de actos había dispuesto la oficialidad de la Escolta un «stunch» para solemnizar el acto que se celebraba.

Al retirarse el ministro de la Guerra pasó a saludar a las clases de tropa del citado organismo, quienes le recibieron con vivas y aplausos.

Los sueldos y gratificaciones que disfrutan la oficialidad y la tropa son los mismos que tienen análogos empleos en la Escuela de Equitación Militar por estar afectos para maniobras a este Centro de enseñanza.

La plantilla de la nueva Escolta es la siguiente:

Un comandante, primer jefe; dos capitanes, cinco subalternos, un capitán médico, un veterinario primero, un maestro armero, un maestro guarnicionero, un suboficial, cinco sargentos, cuatro maestros herradores-forjadores, un cabo de trompetas, 20 cabos, cuatro soldados de primera, cuatro trompetas, 104 soldados de segunda montados, 20 soldados de segunda desmontados, 10 caballos de tiro, 135 caballos de tropa, ocho caballos de tiro.

El ministro de la Guerra salió muy satisfecho de la presentación de dicho Cuerpo.

**Marinos destinados a la Casa Militar del presidente de la República**

El ministro de Marina Sr. Giral, firmó ayer los siguientes decretos:

Nombrando segundo jefe del Cuarto Militar del presidente de la República al contralmirante don Angel Ruiz Rebolledo.

Nombrando ayudantes personales del mismo presidente al capitán de fragata D. Fernando Navarro y al capitán de corbeta D. Gumersindo Azcárate, y oficial agregado al teniente de navío don José Estrella.

**AUXILIARES DE VETERINARIA**

**Los estudios**

Ha sido cuantioso el número de exposiciones que en las columnas de este diario se han hecho a la superioridad para que los actuales Maestros Herradores llegaran a denominarse Auxiliares de Veterinaria.

Ahora que nos hallamos en régimen republicano, y siendo hecho incontestable que este personal ha llegado a las filas del Ejército desde las modestas clases del pueblo, con más de veinte años de edad y capacidad en los oficios del arte de herrar y forjar, es lo natural que no lo olviden. Hicieron ellos su aprendizaje gratuito durante cuatro años bajo la dirección de un profesor de Veterinaria, quien en sus científicas lecciones les enseñaba muchos casos relacionados con la cirugía menor. Para ser herrador del Ejército, demostraron su suficiencia, ante un Tribunal formado por hombres de saber, las materias cuya enumeración sigue:

Anatomía y fisiología del casco. Enfermedades de éste y medios de tratarlas. Defectos de aplomos y medios de corregirlos con el herrado. Conocimientos de las primeras indicaciones de las enfermedades más frecuentes como son las indigestiones, catarros, estados congestivos, hemorragias, heridas superficiales, contusiones y punturas. Nociones de cirugía menor. Aplicaciones de todas clases de apósitos y vendajes. Conocimientos del termómetro clínico y su aplicación. Prácticas de inyecciones subcutáneas y traqueales. Arte de herrar a frío y a fuego y por tanto la aplicación de todas las herraduras en casos normales y anormales, así como la confección de éstas por el mismo maestro, el cual ha de forjarlas cuando se trate de herraduras con empuñadas o especiales.

Citado todo lo anterior, no es posible como ha dicho un diario madrileño, que se les haya considerado como un simple obrero, que no tiene más misión que coger la herradura, unos clavos y un martillo y dar golpes con éste en aquellos.

Estos verdaderos Auxiliares de Veterinaria son indispensables clases que a nadie perjudican. Coexisten con todas las demás profesiones y clases del Ejército sin invadir las funciones de cada uno. Sin cuando no han ejercido mando, siempre han dado muestras de valor, como demostraremos en otro trabajo.

F. D.

## La elección de presidente de la República

**Manifestaciones del Sr. Alcalá Zamora**

Al terminar la sesión de ayer el señor Alcalá Zamora, rodeado de numerosos diputados y periodistas, se dirigió al pasillo circular. Allí explicó que acababa de recoger del cajetín de su escaño la tarjeta que colocó después de su salida del Gobierno.

Esto—agregó—me ha producido una emoción hondísima, quizá la más grande de mi vida, porque yo estoy en el Parlamento desde 1906. A fines de enero de ese año pronuncié mi primer discurso. Fue contestando a D. Eugenio Silveira en la discusión de la ley municipal. Mi discurso lo empecé con estas palabras: «Fortuna es...» Por cierto que el señor Silveira descendió de su escaño para estar más próximo a mí y escuchar mejor mi discurso de réplica.

Como mi primera palabra en aquel discurso fué la que ya he dicho, algunos diputados que se apercebieron de ella me dijeron que era de buen agüero para mi carrera política. Así ha sido, porque llego a la más alta magistratura de la nación.

Numerosos diputados acudieron al pasillo circular para felicitar a quien ha de ser elegido hoy presidente de la República. Uno de ellos le dijo:

—A ser un gran presidente.

—Per lo menos lo será de muy buena voluntad—contestó el Sr. Alcalá Zamora.

Otro diputado le dijo que tenía que apretar mucho, ya que los tiempos están bien difíciles, a lo que replicó el señor Alcalá Zamora que entre todos los convertiremos en fáciles y dejaremos el camino expedito.

Finalmente, el Sr. Jiménez Orge, comandante de la Escolta Presidencial, saludó al Sr. Alcalá Zamora y se puso a sus órdenes.

El Gobierno comunicó los itinerarios del día de la promesa. Los diputados que no tengan puesto oficial se trasladarán desde el Congreso hasta Palacio, si van en automóviles, por las siguientes calles: Zorrilla, Carrera de San Jerónimo, Santa Catalina, Prado, San Agustín, Cervantes, Felipe IV (o glorieta de las Cuatro Fuentes y Espalter), Alfonso XII, Independencia, Olózaga, Recoletos, Colón, Génova, Sagasta, Carranza, Alberto Aguilera, Mártires de Alcalá, Seminario, Blasco Ibáñez, plaza de España, paseo de San Vicente a subir por los caminos que se indican a la explanada de Caballerizas. Los ocupantes de los coches bajarán en este lugar y subirán a pie hasta la tribuna.

**Organización de la Escolta Presidencial**

He aquí algunos detalles de la organización del nuevo Cuerpo, facilitados por su primer jefe, el comandante Jiménez Orge:

Capitanes: D. Pablo Montoya Gaviria y D. Enrique Varela de Castro; tenientes: D. Antonino González Guzmán, don Rafael Rivero Meneses, D. José Navarro Azañón, D. Alvaro González y Fernández Muñoz, D. José Yaquez López; capitán médico, D. Diego Medina Garijo; veterinario primero, D. Antonio Cuadrado Calvo.

Las clases de segunda categoría han sido destinadas en una selección minuciosa desde los regimientos y dependencias del Arma de Caballería, elegidos entre los que tuvieran la talla de un metro 710 centímetros. El maestro armero, D. Rogelio Segovia, fué de los sublevados en Jaca y condenado a treinta años de prisión, circunstancia que ha determinado su nombramiento.

En armamento, equipo y vestuario se ha utilizado cuanto ha sido posible de los efectos de la disuelta Escolta, haciéndose transformaciones y variaciones, entre las que deben citarse las realizadas por la Fábrica de Armas de Toledo en espadas y corazas.

El traje de gala de la Escolta que ha de emplear en las formaciones está constituido por un casco con cola negra que llega a la espalda del jinete, levita azul con una fila de botones, coraza de acero brillante, que lleva en el peto un escudo de España con corona mural; calzón blanco de punto y bota alta de montar de cuero negro. Cuando la tropa no lleva coraza usa sobre la levita un portapleigos con banderola de hilo de oro y cinturón de igual clase.

**El plazo para adquirir las Cédulas se prorroga hasta el día 31**

Atendiendo a indicaciones de la Prensa y a petición de contribuyentes que así lo han interesado, el señor presidente de la Diputación Provincial se ha servido decretar la ampliación del período voluntario de cobranza del impuesto de cedulas, concediendo una nueva prórroga hasta el día 31 del actual mes de diciembre; previéndose que, por tener que liquidarse los presupuestos del ejercicio en curso, es la última y definitiva prórroga que se otorga, y que, en su consecuencia, el día primero de enero de 1932, comenzará a actuar la Agencia ejecutiva en la exacción de los descubiertos con la penalidad establecida.

Igualmente se advierte que, a fin de poder despachar las reclamaciones que se formulen antes del 31, último del período voluntario, solamente se admitirán dichas reclamaciones hasta el día 20 del actual.

**CORTES CONSTITUYENTES**

**La Cámara votó definitivamente la Constitución**

**Sesión del día 9 de diciembre**

Se abre la sesión a las cinco de la tarde, con la presencia del señor Nicolson en el banco azul.

El PRESIDENTE solicita de la Cámara que autorice a la Mesa para disponer los últimos detalles referentes a la promesa del presidente de la República. La autorización es concedida.

**El «modus vivendi» con Francia**

El PRESIDENTE pone a discusión el tema del «modus vivendi» con Francia.

El señor GOMARIZ señala los grandes perjuicios que ha de producir el nuevo Tratado comercial con Francia a la provincia de Alicante, en la cual habrá de aumentar el paro.

El señor ARAGAY cree que la República no puede continuar la tradición comercial de los Gobiernos de la Monarquía, que perjudicaba a la economía nacional y menospreciaba a la agricultura.

El señor ORTIZ SOLORZANO interviene para asociarse a la protesta, así como los señores FIGUEROA y VILLARROZ.

**Itinerario de los representantes en Cortes que han de buscar al presidente de la República:**

Congreso, Carrera de San Jerónimo, Neptuno, Prado, Cibeles, Castellana a Martínez Campos, 30, y vuelta por el mismo camino.

**Itinerario de la comitiva presidencial:**

Congreso, Carrera de San Jerónimo, Neptuno, Prado, Cibeles, Alcalá, Sol (lado de Gobernación), Mayor, Bailén y plaza de la Armería.

Esta comitiva estará formada por siete coches de ministros, los de las Comisiones de diputados y el coche del presidente de la República.

**La hora de la promesa se adelanta**

Ayer decidió el Gobierno que la ceremonia solemne de la promesa del presidente se verifique a las dos y media de la tarde.

Las tropas cubrirán la carrera a la una y media, y el paso por las bocacalles se cortará a las dos y cuarto.

Los coches de los diplomáticos se situarán en la calle de Fernánfior y espalda del Congreso.

Los coches de los diputados y del Gobierno se situarán en Baterra en las calles de Floridablanca, Jovellanos y Madrid.

La entrada al Congreso se hará por la Carrera de San Jerónimo hasta las dos y cuarto.

**El presidente de la República será elegido esta tarde a las cinco y media**

El presidente de la Cámara manifestó anoche que hoy comenzará la sesión con varios ruegos y preguntas, y a las cinco y media en punto se verificará la votación del presidente de la República.

Como es sabido, esta votación será se-

**Los últimos detalles para la ceremonia**

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que había conferenciado en su despacho oficial con el Sr. Alcalá Zamora y con D. Rafael Sánchez Guerra.

—Este último, como ustedes saben—dijo el Sr. Prieto—, ya sido nombrado secretario general de la Presidencia de la República, y hemos hablado respecto a los últimos detalles del acto del viernes.

Después he ido a Palacio con el comandante Sr. Cueto, intendente general de aquel edificio, para ultimar los últimos detalles de la instalación del presidente de la República.

**Itinerario en el día de la promesa**

Itinerario de los que no tengan puesto oficial:

Este último censura a los Ayuntamientos, que vienen aumentando progresivamente los impuestos sobre el vino.

El señor ALDASORO interrumpe, refiriéndose a los ingresos que éstos representan para el Ayuntamiento de Bilbao.

El señor VILLARROZ cree que por eso debió incluirse un precepto en la Constitución que estableciese un tope, pues con las nuevas regiones autónomas se corre el riesgo de crear una verdadera guerra de tarifas dentro de España.

El señor MARTINEZ MOYA habla para adherirse a las anteriores manifestaciones.

El señor RUIZ también se lamenta el trato de que son objeto en Francia nuestros vinos.

El señor SIMO BOFARUL habla de la ineptitud de los elementos técnicos que han negociado el Tratado.

El señor BALBONTIN pide la palabra sobre una cuestión reglamentaria.

El PRESIDENTE: Hablará S. S. en la primera sesión, cuando se entre en la sección de ruegos y preguntas, y...

Como es sabido, esta votación será se-

Como es sabido, esta votación será se-

Lectura de la Constitución

El SECRETARIO, señor Aldasoro, lee desde la tribuna el proyecto de Constitución aprobado por las Cortes.

Comienza la votación nominal. Los diputados que se hallaban en los pasillos penetran en el salón, cuyos escaños se llenan casi totalmente, con excepción de los correspondientes a los vascos navarros y agrarios.

Vota la Constitución todo el Gobierno, que ocupa en banco azul.

Durante la votación se exige frecuentemente silencio, y los diputados, desobedeciendo al emitir su voto, permanecen en sus escaños.

Los señores Barriobero, Jiménez, Franco (D. Ramón) y Balbontín abandonaron sus bancos mediada la votación, ausentándose del salón, por lo que no tomaron parte en aquella. El conde de Romanones no asistió a la sesión.

Lampoco votó el señor Royo Villanova.

A las ocho menos cinco terminó la votación, en la cual no se manifestó ni un solo voto en contra. Al emitir el suyo el señor Besteiro, como votante, un diputado lanza un viva a la República.

Se lee detenidamente la lista de todos los votantes. De ella resulta que tomaron parte en la votación 368 diputados. Como la mitad más uno de los que prometieron suman 236, la Constitución queda aprobada por mayoría absoluta.

El señor CORDERO subraya el hecho de varios diputados que, hallándose en el salón lo abandonaron antes de que les correspondiera el turno en la votación. Desea solamente señalar esta actitud, y desearía conocer a qué obedeció. Una VOZ: No tiene importancia.

La promulgación

El PRESIDENTE se pone de pie para leer la fórmula de promulgación. Todos los diputados le imitan.

El señor Besteiro dice: «En virtud de la aprobación definitiva que acaba de verificarse, y como presidente de las Cortes Constituyentes, declaro solemnemente promulgada la Constitución de la República española, que la Cámara, en uso de su soberanía, ha decretado y sancionado.»

Discurso del presidente

Después ruega a los diputados que toman asiento.

Empieza el señor Besteiro diciendo que desea no ser abrumado con mayores honores. Al empezar a discutirse el proyecto de Constitución—dice—se miraba con temor la obra inmensa que teníamos que realizar. Hombres mirados por el escepticismo creyeron que estas Cortes no podrían terminar su labor, porque ignoraban que éramos hombres de ideas, que hemos sacrificado muchas cosas en aras de él. Hemos pasado por momentos difíciles, y en ellos se han puesto de manifiesto las virtudes y defectos de nuestro carácter. Hemos pasado también por momentos de apasionamiento, para después olvidarlo todo y unirnos en una falange dispuesta a defender la Constitución de nuestra República. (Aplausos).

Al empezar nuestro trabajo todos abrigábamos algunos temores, y yo mismo expuse algunos. Temía que por exceso de buena voluntad hiciésemos una Constitución detallista, y ahora, en un momento de reposo, vemos que tales temores eran infundados, pues la Constitución deja libre todos los movimientos vitales del pueblo.

Claro es que habrá algunas minorías descontentas, pero es natural que los que aman la tradición defiendan derechos que están inmovibles, y que la vida viene a reformar. Pero no se olvide que en su último capítulo la misma Constitución señala el camino para su propia reforma. Y por eso nadie puede, a título de reformas de la Constitución, levantar en España ninguna bandera de rebeldía. (Aplausos).

«Ensems en esta hora que esta Constitución no puede ser para el país un punto de término, sino uno de partida. Pedimos que estimule las iniciativas para el bien de España; pero la obra que habrá de realizarse por estas Cortes y las que las sucedan ha de tener un señalado carácter constructivo.

Por eso, al contemplar el horizonte que se abre, debemos pensar que la labor realizada es ardua; pero lo que es más todavía la que nos espera, no sólo por lo que pasa en España, sino fuera de aquí. Se dice que hasta los conservadores tienen hoy que ser radicales, y vemos que los ingleses han renunciado al patrón

oro, verdadera revolución económica. Aunque no sea más que para velar por los ideales e impedir que degeneren, al descender a la realidad sería necesario que subsistieran los partidos radicales enfrente de los conservadores.

España, al elaborar su Constitución, ha dicho cosas muy significativas y de segura orientación para lo porvenir. En su primer artículo declara que es una República de trabajadores de todas clases. Se ha dicho que ésta es una declaración ingenua, parecida a la del año 12; pero su sentido no quiere decir que todos los españoles trabajen, pues existen minorías que no laboran, ni siquiera que nuestro país está organizado totalmente para el trabajo, sino que hay que emprender esta obra. Trata de la relación de los artículos sobre la enseñanza con el trabajo.

Quisiera—añade—que el día de hoy no fuera solamente un día de entusiasmo, puesto que la República está consolidada; quisiera que no se produjera un movimiento demasiado optimista, colocándonos al margen de la corriente del mundo. España, desde el siglo XVI, ha sabido substraerse a los grandes trastornos; pero quedó rezagada. Hoy, al lado de los sufrimientos de otros países, vive en un oasis; pero pensemos que los oasis, desde que el desierto se hace penetrable, no tienen valor en la realidad. Hay que fijarse en los problemas mundiales para incorporarnos a la gran corriente de la vida de toda la Humanidad.

Termina diciendo:

Sea la Constitución un impulso vital para sumarnos al movimiento de esa nueva sociedad humana que está naciendo. (Grandes aplausos).

Después, el señor Besteiro lanzó un viva al pueblo español, que fué clamorosamente contestado.

(Al abandonar el salón el presidente de la Comisión, señor Jiménez Asúa, es aplaudido. El señor Maciá abraza al señor Alcalá Zamora y conversa después algún tiempo con éste, en el hemicycleo.)

Proyectos de Hacienda y de Comunicaciones

Los ministros de HACIENDA y de COMUNICACIONES suben a la tribuna de secretarios y leen varios proyectos de ley.

El presidente propone un voto de gracia para la Comisión, que consta en acta.

El señor DEL RÍO defiende un voto particular, presentado a una propuesta, dando fuerza de ley a uno de los proyectos del ministerio de Justicia, del período provisional, que es aceptado por la Comisión.

Terminada la breve intervención, se levanta la sesión a las nueve menos veinticinco.

Un guardia de Seguridad mata de un tiro a un carterista

CORUÑA.—Una pareja de Seguridad observó en los Cuatro Caminos que un carterista trataba de timar a un matrimonio. La pareja siguió al timador hasta el sitio denominado Castro, junto a la vía férrea, y uno de ellos le dió el alto, mientras el otro guardia, Manuel Otero López, se había escondido. Al detenerse el carterista, el guardia Otero le disparó un tiro en la sien, matándole. El guardia sacó las esposas y se las colocó en las manos, entre las que puso una navaja para fingir que había atentado contra él. Un carabiniere de servicio en el lugar del suceso, presenció el hecho y desarmó al guardia, el cual había disparado antes contra el público, que acudió al oír el primer disparo. El Juzgado ordenó que fuera esposado el guardia y conducido a la Comisaría. En el trayecto, el público le apedreó entre grandes protestas. El muerto tenía una larga ficha en la Comisaría y se llamaba Gelasio Piñero, casado y con cinco hijos. El guardia ingresó en la cárcel.

GRAVES SUCESOS EN GIJÓN

La fuerza pública repele una agresión y resultan un muerto y once heridos

Frente a la fábrica Moreda se produce un motín

GIJÓN.—A las siete de la tarde, y cuando las fuerzas de la Guardia civil estacionadas frente a la fábrica de Moreda se disponían a desalojar a los obreros que estaban dentro, comenzó a tocar repetidamente la sirena de la citada fábrica, acudiendo grupos muy nutridos de obreros y mujeres.

El capitán de la Benemerita que mandaba las fuerzas parlamentó con el personal huelguista que estaba en la fábrica y que se disponía a salir siempre que se retiraran de allí las fuerzas. Todo estaba preparado para que los obreros abandonaran la fábrica sin recurrir a la violencia, y en este instante los grupos apostados en las inmediaciones de la fábrica comenzaron a vituperar a los obreros que estaban dentro, diciendo: «Cobardes, no salgáis». Los huelguistas que estaban subidos a los muros de la fábrica aconsejaban calma. Uno de ellos, Avelino Enrango, decía: «Tenemos orden del Comité de paro para salir». Estas palabras irritaron más a los exaltados, produciéndose gran confusión, que aumentó al llegar las támmas de los huelguistas con las cestas de la comida, pues mientras unos grupos impedían que se acercaran a la fábrica, otros disponíanse a facilitarles el acceso. El griterío era ensordecedor, y cuando la confusión era mayor se oyeron dos disparos de arma corta. La Benemerita dio un toque de atención, y como los grupos no se alejaban, hizo fuego. La muchedumbre huyó apocada en todas direcciones, quedando en el suelo un hombre, que bien pronto se advirtió era cadáver. Aún no ha sido identificado.

En la Casa de Socorro fueron asistidos: Jesús Díaz Rivera, de dieciocho años, soltero, que presenta una herida de arma de fuego en la región escapular derecha, con orificios de entrada y salida, grave; Fernando Menéndez Coto, que presenta un balazo en la región abdominal, con perforación intestinal, grave también; José García, con herida de arma de fuego en el brazo derecho, de pronóstico reservado; José Casas Pérez, menos grave; Jesús López Fernández, que presenta un balazo en la espalda, con salida por la parte anterior del tórax, grave.

En el hospital fueron asistidos: Jesús Valencia, herido en la nalga derecha, de pronóstico reservado; Sebastián Picó, natural de Valencia, que presenta una contusión en la región hipogástrica, de un cuatrizo, y Fermín Menéndez, con un balazo en el pecho, grave.

Los grupos intentan asaltar varios edificios

GIJÓN.—Un gentío formado de obreros, en manifestación organizada al conocer la noticia de los sucesos, se dirigió a la calle Corrida, donde los grupos de obreros apedrearon la casa domicilio del gerente de la fábrica Moreda, D. Ismael Figaredo, oyéndose varios disparos. Trataron los grupos de asaltar el edificio, impidiéndolo la fuerza pública. De la calle Corrida se trasladaron los grupos al Banco Gijonés de Crédito, de donde salió una pareja de la Guardia civil, que logró alejar los grupos, no sin que quedarán destruidas las lunas y los cristales del edificio. Otros grupos intentaron incendiar el depósito de gasolina de la plaza del Seis de Agosto, impidiéndolo la Guardia civil. También fué apedreada la ferretería de San José.

Se espera la declaración del estado de guerra

GIJÓN.—Al llegar a la calle Corrida el alcalde, D. Isidoro del Río, los grupos

de obreros se le acercaron en actitud hostil, vituperándole y culpándole de los sucesos ocurridos.

Comienzan los obreros a desalojar las fábricas

GIJÓN.—A las ocho y media, de la noche comenzaron a abandonar la fábrica los obreros que la ocupaban, permaneciendo allí solamente el personal de conservación de hornos, y fuera de la fábrica, veinticuatro guardias civiles, que custodian el edificio. Parece que durante el resto de la noche se procederá a desalojar la fábrica de Laviana y las demás en las que los obreros se niegan a salir.

Llegada a Gijón de fuerzas del Ejército

GIJÓN.—En estos momentos llega a Gijón una compañía del tercer regimiento de Infantería, de guarnición en Oviedo. Las estaciones del ferrocarril están custodiadas por fuerzas de la Benemerita.

Momentos después de ocurridos los trágicos sucesos de la fábrica Moreda cruzó por el centro de la ciudad una sección del batallón de Ingenieros, y el enorme gentío estacionado en la plaza de Galán prorrumpió en ovaciones a la tropa.

Por orden del Juzgado que interviene en el asunto ha sido puesto en libertad el administrador de la imprenta obrera donde se editaban unas octavillas anunciando que se extendería el paro a los servicios públicos caso de que los patronos y las autoridades se negaran a paritar con los obreros.

El teniente coronel de la Guardia civil aquí destacada comenzó con el gobernador para adoptar las medidas que fueran a organizar los servicios públicos.

Medidas de precaución

GIJÓN.—Parece que hay órdenes terminantes para obligar a los obreros de la fábrica de Gas y Electricidad, que anunciaron la huelga de brazos caídos para las ocho de la mañana, a que desistan de tal actitud, pues caso contrario serían encarcelados.

Es posible que con motivo del planteamiento de la huelga general se amplíen las detenciones practicadas a otros elementos del Comité de paro.

Huelga general en Zaragoza

Las obreras zaragozanas no quieren pagar el seguro de maternidad

ZARAGOZA.—Abandonaron las obreras las fábricas y talleres en señal de protesta por el descuento en los jornales que se les ha hecho para el pago del seguro de maternidad.

A las nueve de la mañana llegó la noticia al Gobierno civil de que en el local del Sindicato del ramo de la construcción se habían reunido los obreros sin trabajo.

El gobernador ordenó que se practicasen cacheos y registros en dicho local. La operación fue muy laboriosa y duró hasta las doce, sin que se encontrase ninguna clase de armas.

En la plaza de la Constitución se reunieron a mediodía centenares de obreros de uno y de otro sexo, y la Guardia civil intervino, obligando a circular a los que allí se habían estacionado.

Los agentes de Vigilancia, formando grupos, trataron de cachear a los individuos que juzgaron sospechosos. Tres de éstos huyeron, y los policías dispararon al aire.

Contra el grupo formado por los agentes Sres. Herráiz, Abello, Costero, Ortega y Vieja, un individuo que se ocultó detrás de un taxi hizo tres disparos. Uno de los proyectiles alcanzó al señor Abello. Sus compañeros lo trasladaron en un coche a la Casa de Socorro, donde le fué apreciada una herida de pronóstico reservado en el muslo izquierdo.

Una Comisión de obreras fué al Gobierno civil a protestar contra esta medida, ratificando su negativa a pagar la cuota por el seguro de maternidad. La Policía ha clausurado el Centro del Sindicato de la Construcción.

El gobernador ha reiterado las órdenes de que se practiquen cacheos por los agentes de Vigilancia, guardias de Seguridad y Guardia civil.

Ha anunciado que si es preciso procederá a clausurar los Centros obreros. Hasta ahora no se ha cerrado ninguno.

Tiene tomadas todas las medidas necesarias para asegurar en absoluto el orden y la libertad de trabajo.

La C. N. T. acuerda la huelga general durante veinticuatro horas

Se reunieron los directivos de los Sindicatos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo.

Han acordado, por unanimidad, el paro general de veinticuatro horas, apoyando así la protesta de las obreras por el goberno de las cuotas del seguro de maternidad.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, participen a la Administración de este periódico, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción en el servicio.

DEPORTES

FUTBOL

Inglaterra vence a España por 7 a 1

LONDRES.—A las dos y cuarto de la tarde ha comenzado, en el terreno de juego del Arsenal, el partido internacional de football entre los equipos representativos de Inglaterra y España.

Presencian el partido sesenta mil personas y la fuerza de Policía tiene que actuar constantemente para despejar la entrada al campo.

Los jugadores españoles son acogidos con una gran salva de aplausos. También es ovacionado el equipo inglés. La banda interpreta los himnos de los dos países.

Escoge campo España y comienza el juego. A los tres minutos, Crooks lanza un centro-chut, que penetra en la red. A los diez minutos, Johnson recoge un centro de Crooks y chuta fuertemente al ángulo, sin que Zamora pueda hacer nada para impedir este segundo tanto.

Los jugadores españoles, desconcertados, al principio, se rehacen y realizan bonitos avances, aplaudidos por el público, pero que se estrellan ante las defensas y el portero inglés.

Al final del primer tiempo, Smith, recoge un pase de Dean, y después de «driblar» a algunos jugadores españoles, chuta. El balón da en el travieso y penetra en la red. Es el tercer tanto para los ingleses.

A los cuatro minutos de comenzar el segundo tiempo, Crooks marca el cuarto «goal» para Inglaterra.

Gorostiza demuestra la gran falta de que venía precedido. Hilario resulta lesionado en el estómago al echarse a los pies el portero inglés.

La media que comienza a caer sobre el campo marca una nueva desventaja para los españoles.

Zamora se arroja a los pies de Crooks cuando éste va a rematar, pero Dean recoge el balón de cabeza y marca el quinto tanto para Inglaterra.

Los españoles realizan diversos avances, pero terminan siempre por offside de alguno de sus delanteros.

Johnson corre la línea a gran velocidad e internándose lanza un chut, que es el sexto tanto para los ingleses.

Los jugadores españoles se desesperan al ver el poco éxito de sus jugadas por el mal estado del terreno, pero a pesar de ello no se desahoran y buscan el goal. La defensa inglesa juega maravillosamente. Kimmmer marca el séptimo tanto para Inglaterra que Zamora no puede detener por estar tapado.

Finalmente, Gamborena pasa a Hilario el cual, estorbado por la defensa inglesa, envía un pase a Gorostiza que está empalma, marcando el primer y único tanto para los españoles. El portero inglés no pudo parar por la potencia del tiro. Termina el partido con la victoria de Inglaterra por siete a uno.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10. MADRID. Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométrico y carnés en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

CORCHO HIJOS, S. A. Fábrica de Aparatos Sanitarios. PROPIETARIOS DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES. CASA EN MADRID. CALLE DE RECOLETOS, 3.

# CASAS RECOMENDADAS

## Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

### Carmen Pabón

La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al contado.

Compañía, números 29 y 31. Málaga

### LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS  
Luis de Veldazquez, núm. 2 MALAGA

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

### ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

### CACHO, FERNANDEZ Y C<sup>IA</sup>

ACCESORIOS DE AUTOMOVIL - COJINETES - PISTONES - SERVICIOS

Santa Teresa, 1. Teléfono 30.947  
MADRID

### La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MALAGA  
Marqués de la Paniega, 47, 1.

## Los partidos que integran la Alianza Republicana acuerdan formar una sola minoría

Se reunió el Consejo en pleno de la Alianza Republicana, formada, como es sabido, por el partido radical, la Acción Republicana, los federales y partidos autónomos.

Asistieron los señores Azaña, Lerroux, Martínez Barmos, Giral, Antonio Marsa, Pedro Rico, Honorato de Castro, José Luig de Asprey, Fernando Coca, Luis Dóporto, Salazar Alonso, Guerra del Río, Francisco Carreras, Martín Echevarría, Sifredo Blasco, Manuel Martaco, José Estadella, Eloy Baquero, Marco Miranda, Diego Hidalgo, Perfecto Díaz Dorronoro, Arturo Cortes, Rafael Torres Campaña y en representación de los federales los señores Franchy Roca y Arauz.

La reunión terminó a las una menos cuarto de la madrugada, y el señor Lerroux hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Hemos tratado en la reunión de avanzar la Alianza Republicana para darle una perfecta unidad, con objeto de que tengamos una base de continuidad para la República. Se ha acordado formar una sola minoría, que se reunirá uno de estos días. También se nombrará una Comisión encargada de invitar a todas las demás minorías republicanas que no tienen representación en la Alianza para invitarnos a una concentración, a fin de que sea cual fuese la solución que se de a la futura crisis cuente el Gobierno que se encargue del Poder con una fuerza que pueda titularse mayoría gubernamental y que apoye el Gobierno que sea.

Un periodista le dijo:

—Entonces sería una mayoría gubernamental republicana.

—No, porque nosotros no excluimos a los socialistas, y eso sería ser antiscialista. Nosotros no hablamos de que se queden fuera o dentro de la combinación ministerial que se forme, sino de que los partidos de alianza republicana formen una sola minoría.

—Que tendrá—dijo un periodista—150 diputados.

—El señor Lerroux contestó:

—Sí, pero esto no debe interpretarse en otro sentido, sino en el de que la minoría de Alianza Republicana se pondría a disposición del Gobierno, ya fuese este de concentración republicana o republicano-socialista.

Por último dijo que se había acordado dar un voto de confianza a los cuatro ministros, para que, dentro de los términos de cordialidad que siempre han existido, se entrevisten con todos los elementos de la Cámara, sin distinción de matices políticos.

## Un contratista de obras gravemente herido a tiros

SEVILLA.—Cuando salía de su domicilio en la calle de Relator, 70, el contratista de obras D. Antonio Fajardo Casani, de treinta y tres años, fué agredido a tiros por la espalda por tres pistoleros, a una vez comenada la agresión, se dieron a la fuga.

La agresión fué tan rápida e inesperada, que el Sr. Fajardo no tuvo tiempo ni siquiera de intentar repelerla. Cayó al suelo atravesado por varios balazos, sin pronunciar una palabra.

Sufre varias heridas de suma gravedad.

Los agresores no han sido detenidos.

SEVILLA.—Durante toda la tarde desfilaron numerosísimas personas por el Equipo quirúrgico para interesarse por el estado del contratista Sr. Fajardo.

A la entrada de la noche fué agravándose el herido, entrando en período agónico a las once. Poco después de dicha hora falleció rodeado de sus familiares.

La Guardia civil de la Macarena y la Policía trabajan activamente para conseguir la detención de los pistoleros. Se guarda gran reserva en los centros policíacos. Unicamente se sabe que hay un detenido, que lo fué en uno de los barrios extremos de Sevilla.

Según nuestras noticias, el detenido se llama Francisco Peinador Santana.

## La cola para el sorteo de Navidad

Ya se va animando la cola del sorteo de Navidad al lado de la Casa de la Moneda. El lunes llegó el primer «colista», que se llama Enrique y no quiere decir sus apellidos por cuestiones familiares. (Cuando preguntamos por el número 1, fué el mismo, quien, sin levantar la cabeza, dijo veladamente: «Se ha ido a dormir».)

El número 2 lo tiene Vicente Méndez, de sesenta y un años, y el 3, su hijo Luis, que el año pasado hacía el número 5. Los números 4 y 5 son de José Molina (número 3 del año pasado) y de Laura Martínez, una viejecita simpática, que fué la primera en la cola del último sorteo.

Los «colistas» han manifestado que las únicas personas que se han acordado en estas madrugadas de hielo han sido dos periodistas que le llevaron tabaco y algún dinero.

El número 2, hombre previsor, ha reunido varias mageras con las que hace fuego para resguardarse del frío.

## Los defectos de la vista

Ocurre con mucha frecuencia a personas que creen ver perfectamente el sufrir mareos, dolores de cabeza, insomnios y otros males, los cuales achacan a debilidad cerebral, siendo su principal causa la vista cansada, miopía, astigmatismo, etcétera, que hace que al tener que forzar el órgano visual para la captación de las imágenes, el nervio óptico se resienta, dando lugar a los males que anteriormente citamos. No hay que olvidar que los ojos no conocen jornada limitada de trabajo, sino que desde que nos levantamos hasta que nos acostamos los ojos trabajan incesantemente. Mister Yvo, el célebre especialista de fama mundial, que actualmente se encuentra entre nosotros, graduará gratuitamente la vista a toda persona que se presente en Werklar, Compañía Anglo-Americana de Óptica, Arenal, 9, todos los días, de 11 a 1 y de 5 a 8, y les proporcionará a precios económicos los célebres cristales «Puntuales» y los especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Creemos innecesario hacer resaltar a nuestros lectores la conveniencia de aprovechar el gentil ofrecimiento de Mr. Yvo.

(A los señores militares se les hace un 10 por 100 de descuento, presentando su carnet.)

## POLÍGRAFO "LA BLANCA"

PATENTE DE INVENCIÓN NUM. 47.838. POR VEINTE AÑOS

El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etc., hasta 200 COPIAS en una o en VARIAS tintas, con UN SOLO ORIGINAL. Reproduce igualmente los escritos de máquina hechos por cinta o papel poligráfico.

Precio: 30 pesetas. Tinta, 3 pesetas franco. Kilo, 11 pesetas. Cinta poligráfica, 6 pesetas. Pídanse prospectos indicando este anuncio.

MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS.—VITORIA (España).

## Los alumnos de ingenieros agrónomos se declaran en huelga

Los ingenieros agrónomos y los alumnos de la Escuela especial de este Cuerpo daban muestras de inquietud ante el propósito del ministro de Fomento de otorgar a los veterinarios el título de ingeniero pecuario y mermar así las atribuciones que a los ingenieros agrónomos les pertenecían.

Ante la nueva disposición ministerial publicada en la «Gaceta» en virtud de la cual se crea el título de ingeniero pecuario para los veterinarios que en el plazo de un año presenten un trabajo y se crean nuevas plazas para éstos en la nueva Dirección de Agricultura, los alumnos de la Escuela de Ingenieros Agrónomos de la Moncloa acordaron declarar la huelga general indefinida como protesta contra tal disposición.

Se dirigirán a las Cortes expresando esta protesta y requerirán a todos los estudiantes, especialmente a los de las Escuelas especiales de Ingenieros, para que les presten su apoyo.

## Gacetas de los Teatros

### CALDERON

Hoy, jueves, beneficio de la primera actriz, Josefina Tapias. Por la tarde, «Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán». Noche, estreno de la comedia, de Hernández Pino, «Oro Viejo» (premio Infantado) y «Abuela y nieta», del insigne Benavente.

### COMICO

(Loreto-Chicote) Jueves, noche, estreno, «A divorciarse tocan!», de Capella y Lucio.

### LARA

En este teatro se ensaya la comedia en tres actos titulada «El despertar de Fausto», original del culto escritor Augusto Martínez Olmedilla. Hoy y sábado y domingo, tarde y noche, «Vivir de ilusiones».

### MARIA ISABEL

Para reír cerca de tres horas sin cesar es preciso ver «La fuga de Bach». ¡Vaya interpretación!

### FONTALBA

Todos los días, tarde y noche. «La melodía del jazz-band». Exitoso estreno de Benavente. Insuperable creación de Carmen Díaz.

### VICTORIA

Gran éxito de «Las noches de cabaret», la modernísima revista, que verá todo Madrid.

### ALKAZAR

Popularísimas, a dos cincuenta butacas. Tarde, «Entre todas las mujeres»; nocnes, «La casa de la Troya». Se agotan diariamente las localidades.

### ROMEA

Veán la sin igual revista, de Veta

Sierra y el maestro Rosillo, «Las pavas» y todos los días, tarde y noche.

### MARAVILLAS

Exitos de Tina de Jarque, Lolita Astolfi. Butacas a dos pesetas.

### PAVON

¡Acontecimiento excepcional! ¡La gran revista «Las Leandras»! ¡Exitos arrollador!



MILITARES  
JOSE SAEZ MARTIN  
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra  
Ciudad Rodrigo, 10 - Teléfono 19.029  
MADRID

Esta casa posee los modelos reglamentarios aprobados en sables de señores Generales, Jefes y Oficiales, dragones, chapas, roses, ceñidores, galones, fajas, fajines, entorchados, cordones, bandoleras, emblemas de todas clases, botones, correajes, cascos, gorras último modelo, gorras de cuartel, hombreras, espaldas, espines, bastones de mando, banderas y toda clase de efectos militares. Condecoraciones, escopetas y cartuchería de todas clases.

Casa especial en artículos para regalos con motivo de ascensos y recompensas.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO  
SE ENVIAN CATALOGOS

## El doctor Albiñana y otros presos gubernativos, en libertad

El director general de Seguridad, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que, con motivo de la aprobación total de la Constitución, habían sido puestos en libertad los presos gubernativos D. José María Albiñana, el legionario D. Pedro León Simón, don Mariano Molina, ex comisario general de Policía, y Francisco López. También se dió orden de que fuera puesto en libertad Santos Arévalo Martínez, al que hace algún tiempo se le encontraron tres pistolas y numerosas municiones, y que proyectaba un atentado contra una personalidad. No ha podido ser cumplimentada esta orden, por encontrarse Arévalo a disposición del juez de Alcalá de Henares.

## La Biblioteca Nacional

### TARJETA DE LECTOR

Se expedirán en la Secretaría de la Biblioteca, de once a una de la mañana, las tarjetas de lector, destinadas a cuantos deseen frecuentar el Salón Central y la Sala de Manuscritos.

En el Salón se está instalando una Biblioteca de Consulta de unos 10.000 volúmenes, con las obras fundamentales y de uso más frecuente en cada disciplina, y con docientas revistas científicas. Los lectores que posean esta tarjeta podrán alcanzar, por sí mismos, estos libros, sin necesidad de solicitarlos, previamente, por medio de papeletas.

Las tarjetas se concederán gratuitamente; pero solamente a las personas que además de justificar su carácter de estudiosos o investigadores, ofrezcan, a juicio del Patronato y de la Dirección, la solvencia necesaria.

El nuevo régimen del Salón no tendrá las limitaciones reglamentarias que obedecían a la libertad absoluta de admisión. La Sala general seguirá como hasta ahora, abierta para todo el mundo, sin necesidad de permiso ni tarjeta.

## El señor Maciá, en Madrid

Llegaron a Madrid el señor Maciá y su hija, acompañados de su secretario, señor Ventura Gassóis, el alcalde de Barcelona y el secretario del Ayuntamiento.

En la estación fué recibido por el ministro de Economía, el señor Companys y otros diputados de la minoría catalana, parte de la colonia catalana, autoridades y numerosos amigos.

El señor Maciá se limitó a manifestar que el viaje había sido muy feliz, y en las estaciones del tránsito de Cataluña salieron muchas Comisiones a visitarle. También en Zaragoza salió otra Comisión, a la que no pudo saludar por hallarse descansando.

## El señor Maciá y el jefe del Gobierno conferencian

El señor Maciá, acompañado del señor Companys y otros diputados, visitó al señor Azaña, con quien celebró una entrevista cordialísima. En esta entrevista, el presidente de la Generalidad y el jefe del Gobierno, cambiaron impresiones sobre el momento político.

## Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, Los pistoleros.

COMEDIA.—A las 6,15 y 10,30, Mi padre.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Vivir de ilusiones.

CALDERON.—A las 6,30, Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán. A las 10,30, Oro viejo (estreno) y Abuela y nieta.

COMICO.—A las 10,30, ¡A divorciarse tocan! (estreno).

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, La melodía del jazz-band.

ZARZUELA.—A las 6,30, Alma de corcho. A las 10,30, Militares y paisanos (estrenada el año 1888).

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, La fuga de Bach.

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,50, No hay quien engañe a Antonieta.

VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, Las noches del cabaret.

ALKAZAR.—A las 6,30, Entre todas las mujeres. A las 10,30, La casa de la Troya.

FUENCARRAL.—A las 4, La vida es sueño. A las 6,30, Don Alvaro, o La fuerza del sino. A las 10,30, La vida es sueño.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, Las pavas.

PAVON.—A las 6,30 y 10,30, Las Leandras.

MUNOZ SECA.—A las 6,30, Una aventura diplomática.

CERVANTES.—A las 6,30 y 10,30, El huevo de Colón.

FIGARO.—A las 6,30, La educación de los padres. A las 10,30, El roble de la Jarosa.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, Gran programa de variedades.

CIRCO DE PRICE.—Llevar bailando trescientas horas.

## EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE  
APARTADO DE CORREOS NUM. 436  
Precio de suscripción, dos pesetas al mes. Toda la correspondencia, al apartado 436, Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 15.658

